



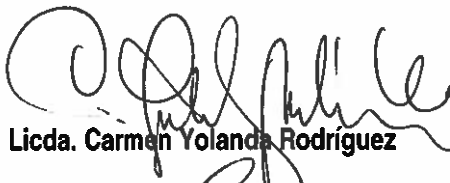
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO - DOS MIL DIECIOCHO. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico “**Doctor Oscar Antonio Fernández**”, a las siete horas con treinta minutos del día **martes trece de marzo de dos mil dieciocho**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y JOSÉ HUMBERTO MORALES**. Se encuentran ausentes la consejera **MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA** y el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC ante el Consejo Académico; la primera por tener que atender otros asuntos urgentes, extraordinarios e indelegables de carácter laboral y el segundo por encontrarse incapacitado por razones de salud. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL VEINTITRÉS DE FEBRERO Y NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. **APROBACIÓN INFORME ANUAL CONSEJO ACADÉMICO, DOS MIL DIECISIETE.** 2. **INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión. II. **APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. III. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL VEINTITRÉS DE FEBRERO Y NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.** Después de haber leído el acta correspondiente al veintitrés de febrero de dos mil dieciocho el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. El Presidente del Consejo solicitó que la aprobación del acta correspondiente al nueve de marzo del mismo año, se realice en la próxima sesión, ya que debido a diversas actividades de su agenda laboral, la misma aún se encuentra en proceso de revisión. El Consejo Académico, por unanimidad **ACUERDA:** Conocer y aprobar el acta del nueve de marzo de dos mil dieciocho en la próxima sesión de este ente colegiado. IV. **DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. APROBACIÓN INFORME ANUAL CONSEJO ACADÉMICO, DOS MIL DIECISIETE.** Se presentó al ente colegiado el referido

informe, el cual contiene las observaciones realizadas por los consejeros Francisco Valencia y Luis Armando González. Los consejeros miembros de la comisión revisora manifestaron que durante la revisión encontrado únicamente hallazgos de forma y no de fondo; por lo que al darse por superados, recomiendan su aprobación y remisión al señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública. Por tanto, el Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA: 1.** Aprobar el Informe Anual dos mil diecisiete del Consejo Académico. **2.** Solicitar al Secretario General dar el trámite de envío respectivo al señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tal como lo establece la Ley Orgánica de esta Academia. **2. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. Convocatoria a reunión.** Informo que ha sido convocado para asistir a reunión de Consejo de Ministros Ampliado, la cual se realizará este día a partir de las quince horas; no obstante, verbalmente el Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, le había comunicado que dicha reunión sería a las diez horas y por ese motivo se convocó a esta sesión del Consejo Académico a las siete horas con treinta minutos. No habiendo nada más que hacer constar, a las diez horas con treinta minutos de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.


Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura




Licda. Carmen Yolanda Rodríguez


Mtra. Catalina Machuca de Merino


Lic. Francisco Elías Valencia


Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga


Lic. Luis Armando González González


Lic. Ricardo Salvador Martínez


Dr. José Humberto Morales